



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Comparecencia de la alcaldesa en Azcapotzalco

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

17 de noviembre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Muy buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión, así como a las personas que siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México.

Siendo las 15:14 horas, nos reunimos de manera virtual hoy miércoles 17 de noviembre del 2021 con motivo de la realización de la segunda mesa de trabajo con las personas titulares de las alcaldías, de los organismos autónomos, del Tribunal Superior de Justicia y de diversas instancias, todas de la Ciudad de México, para conocer la información requerida para el proceso del análisis y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.

En esta ocasión, con la licenciada Margarita Saldaña Hernández, Alcaldesa en Azcapotzalco, a quien le damos la bienvenida. Buenas tardes.

La realización de las mesas de trabajo encuentra su fundamento en los artículos 13 fracción XIII párrafo tercero de la Ley Orgánica, 283 párrafo quinto del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México y los acuerdos 1 y 2 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismos que en tiempo y forma, fueron hechos de conocimiento de las personas citadas a comparecer.

Asimismo, informo que con base en el artículo 244 párrafo tercero del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la celebración de este tipo de reuniones se puede llevar a cabo sin necesidad de integrar quórum.

En ese sentido, con la intención de iniciar esta reunión, le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar cuenta al formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo.

Diputada Secretaria, tiene el uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Gracias, Presidenta. Buenas tardes a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a dar lectura al formato de la presente mesa de trabajo.

- 1.- Bienvenida por parte de la diputada Presidenta de la Comisión.
- 2.- Lectura del formato de comparecencia por parte de la diputada Secretaria de la Comisión.
- 3.- Intervención por parte de la persona compareciente para rendir su informe hasta por 10 minutos.
- 4.- Intervención de una diputada o un diputado por cada grupo o asociación parlamentaria hasta por 5 minutos.

El orden de las intervenciones será el siguiente:

Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario el Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Grupo parlamentario del Partido MORENA.

Podrán intervenir diputadas y diputados que no sean integrantes de la Comisión, solo como parte de las intervenciones a que tenga derecho su respectivo grupo o asociación parlamentaria.

5.- La persona servidora pública responderá en bloque a las preguntas que le hayan formulado, para lo cual contará con un tiempo máximo de 10 minutos.

6.- La diputada Presidenta de la Comisión, solicitará a la diputada Secretaria formule una lista de las diputadas y los diputados que hayan realizado preguntas y quieran hacer uso de su derecho de réplica, para lo cual se les concederá el uso de la voz hasta por 3 minutos.

7.- Una vez agotada la lista de intervenciones, la diputada Presidenta de la Comisión, solicitará a la persona servidora pública que emita un mensaje final hasta por 3 minutos.

8.- La diputada Presidenta de la Comisión agradecerá la asistencia de la persona servidora pública y dará por terminada la mesa de trabajo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En atención al formato leído, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos, a la licenciada Margarita Saldaña Hernández, Alcaldesa en Azcapotzalco, a efecto de que bajo protesta de decir verdad, informe a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, cómo se ejerció el presupuesto del año que corre, así como los proyectos de presupuesto para atender las necesidades prioritarias para el ejercicio fiscal siguiente.

Adelante, alcaldesa en Azcapotzalco, tiene el uso de la palabra la licenciada Margarita Saldaña.

LA C. LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, muy buenas tardes a todas las diputadas, diputados del Congreso de la Ciudad de México. Es un gusto estar con ustedes.

Diputada Presidenta Valentina Batres, me gustaría ver si es posible que pueda ya compartir una pantalla.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí. Ya se pusieron en contacto con Innovación del Congreso.

Innovación, le pido de favor que podamos facilitar a la alcaldesa en Azcapotzalco, la posibilidad de subir su información.

INNOVACIÓN.- Buenas tardes, diputada. De Innovación. Claro, lo podemos compartir o ella misma si tiene la posibilidad de compartirlo.

LA C. PRESIDENTA.- Licenciada Margarita Saldaña, cómo se hace más fácil para usted, que ustedes lo suban directamente o que comparta su archivo a Innovación.

LA C. LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Lo comparto yo directamente.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante.

LA C. LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Permítanme.

Muchas gracias. En esta mesa de trabajo para análisis y posterior aprobación del paquete económico de la Ciudad de México, para el ejercicio 2022.

Quiero comentar que prácticamente nosotros en el presupuesto del año que está corriendo, concretamente nosotros hemos recibido una alcaldía prácticamente con todo el ejercicio presupuestal ejercido y lo único que nos ha quedado de todo ese presupuesto por ejercer para este año, que de los 1 mil 791, 875 millones de pesos, pues prácticamente lo que nosotros tenemos en este momento es lo que correspondería del presupuesto participativo, tanto del 2020 como del 2021, para el año 2021 son 62, 2020 son 62 millones 715 657 pesos y para el año 2021 es 63 mil 850 mil pesos.

De los cuales, quiero informar que la administración pasada ejerció lo que correspondería al 20 por ciento aproximadamente, 20 millones, y a nosotros nos ha quedado por ejercer el resto, que son 100 millones aproximadamente, de los cuales pues ya prácticamente hicimos la asignación de todos los proyectos, ya están ahorita algunos de ellos en ejecución y algunos de ellos en trámite de firma de contratos, etcétera, pero bueno calculamos nosotros que efectivamente a finales de este año podemos estar concluyendo a la mayor parte de ellos.

Valdría la pena comentarles, diputadas, diputados, que ojalá se pudiera considerar una ampliación en los tiempos de ejecución. Muchos de estos proyectos tienen que ver con obras y con algunas otras cuestiones que definitivamente pensar que en el promedio de un mes se van a realizar, es prácticamente imposible, hasta ahorita lo único que se ha ampliado aquí son los tiempos para comprometer y ejercer, pero no para la ejecución.

Hay que tomar en cuenta eso, ojalá lo puedan tener ustedes en cuenta. Ahora, eso es realmente el presupuesto que nos quedó.

Yo quisiera antes de iniciar toda la presentación acerca de cómo recibimos la alcaldía y porqué nosotros estamos recibimos esta alcaldía y porqué nosotros estamos haciendo una propuesta de presupuesto para 2022, comentar lo siguiente:

Si hacemos un análisis y yo aquí les estoy presentando un comparativo de alcaldías que tienen más o menos el mismo número de población que tiene Azcapotzalco y aquí el promedio per cápita que se ejerció, que se les asignó en 2021 y suponiendo, supongo yo que más o menos es lo mismo que nos están ahora poniendo como techo presupuestal a las 16 alcaldías, algo muy semejante a lo que tuvimos en 2019-2020, bueno, quiero comentar que si ustedes ven Azcapotzalco, es la que tiene las flechitas, aquí, se ve con rojo, promedio per cápita es de 4 mil 146 pesos por habitante, somos las más baja de todos a pesar de que tenemos cerca de 30 mil habitantes más que Iztacalco, otro tanto más 20 mil más que Miguel Hidalgo, somos prácticamente igual que Benito Juárez y tenemos solamente una diferencia de 10 mil con Xochimilco y también 11 mil aproximadamente con Venustiano Carranza, y sin embargo pueden ustedes ver cómo Venustiano Carranza tiene 5 mil 800 y tantos, mientras nosotros tenemos 4 mil 146.

Esto ya en términos del bloque, estamos hablando que la diferencia prácticamente entre Azcapotzalco y Xochimilco y Venustiano Carranza, por lo menos son más de 600 millones de pesos, es decir ellos tuvieron cerca de 2 mil 500 millones en promedio, en el ejercicio que se acaba de ejercer. Bueno, se está ejerciendo y nosotros estuvimos, ya lo mencioné yo, 1 mil 741, perdón, permítanme tantito, 1 mil 791.

Entonces, creo que es algo que sí me gustaría mucho que analizaran, lo platicar y vieran qué es lo que está pasando, porque como desconocemos realmente cuáles es la fórmula que ustedes están aplicando o que se está aplicando para la asignación del presupuesto, yo lo que sí tengo muy a la vista es que somos territorios muy parecidos en extensión, territorios con casi la misma población, en algunos de ellos tengo yo más población y sin embargo somos la alcaldía con el presupuesto más bajo per cápita de toda la ciudad de México con respecto a estas alcaldías que se parecen mucho a nosotros. Prácticamente podríamos decir que no hemos crecido en los últimos años.

El diagnóstico que nosotros recibimos en servicios urbanos y algunas otras cuestiones como obras públicas, yo quiero decirles que esta alcaldía la encontramos con más de 199

tiraderos a cielo abierto, de los cuales, una buena cantidad son de basura y otros de cascajo, casi todos son una combinación de lo mismo, lo cual además nos hace muy difícil poderlos procesar debido a que las unidades de transferencia de limpia no reciben de cascajo y los de cascajo no reciben basura, pero nos encontramos más de 199, ahorita les pasaré algunas imágenes.

En agua potable y drenaje, pues más de 1 mil 352 peticiones de atención en cuanto a encharcamientos, inundaciones, drenajes colapsados, desazolves, restituciones de coladeras, fugas de agua y bueno, nosotros hemos tenido ya un acercamiento con SACMEX y con algunas otras instancias del medio.

Nada más para resolver algunos, no todos los problemas en drenaje y para evitar encharcamientos y colapsamiento y en fugas de agua, estamos hablando además de mil millones de pesos que se requerirían para algunos, a lo mejor los más importantes. Es obvio que no nos pueden dar eso, pero sí valdría la pena que lo fueran analizando, porque muchas de estas son obras que se tienen que hacer en vialidades primarias, es decir le tocaría hacerlos a SACMEX. Yo no quiero dejar de mencionarlo por si ellos no lo mencionan como una necesidad que se tiene.

Si bien es cierto que no propiamente todo el porcentaje de estos más de mil millones de pesos correspondería a la obra secundaria, a la infraestructura secundaria que es la que a mí me correspondería, sí una buena cantidad la comparte SACMEX y ojalá le pudieran dar un etiquetado específico para la alcaldía de Azcapotzalco, de una buena cantidad para atender todos estos problemas que tenemos en la red primaria, tanto de agua como de drenaje.

En alumbrado público, pues tenemos más de 10 mil 232 luminarias apagadas, es casi una tercera parte de lo que tenemos en Azcapotzalco, si contamos que Azcapotzalco tiene más de 46 mil luminarias, en parques y jardines, pues estamos hablando además de 1 mil 907 solicitudes entre jardín, enjardinados, espacios para niños, los espacios para las mascotas, balizamiento, podas, alumbrado público, en fin todo eso.

En baches. Bueno, al entrar yo aquí a la alcaldía conté 14 mil 574 por un scouting que hicimos a lo largo y ancho de todo el territorio, y pues yo creo que de esa época a ahorita se ha incrementado.

En arbolados, simplemente de (ininteligible) en la alcaldía tenemos más, cuando ingresamos teníamos más de 18 mil 562 peticiones entre podas y derribos de árboles.

Estas son las instalaciones de la alcaldía. Aquí podemos, les estoy mencionando esto no solamente en nuestras alcaldías están, en nuestras instalaciones están deplorables, ya necesitan alguna intervenciones, sino que miren el estado en el que me dejaron los almacenes, el estado en el que se encuentran los vehículos. Quiero decirles que de los vehículos, tenemos más de 120 que ya se deben de dar de baja.

Este es otro de nuestros almacenes, como podrán ver ustedes prácticamente no tenemos absolutamente nada y pues vehículos, algunos datan de los años 70 y simple y sencillamente en todo este tiempo no se les ha podido dar de baja, estos son otros de nuestros almacenes, que nosotros encontramos.

Aquí estoy presentando estas imágenes son del Panteón San Isidro principalmente, algunas del panteón Santa Lucía, lo tomaron como un depósito para los puestos que se retiran en vía pública, miren, un refrigerados arriba de lo que es una tumba, por ejemplo.

Estas son las instalaciones deportivas, este es parte del deportivo Azcapotzalco. Este es el salón de La Rosita, desde 2017 quedó en esas condiciones y bueno estas son algunas otras instalaciones en donde realmente el mobiliario, ustedes pueden verlo, está verdaderamente mal.

Estos son algunos de los almacenes. Este Salón de La Rosita quedó así, después del sismo del 2017 y después cuando estuvo cerrado de la pandemia, pues fue víctima de los ladrones, entonces ya ni siquiera baños tenemos. Esta es la forma en la que tenemos nuestras instalaciones eléctricas, todas sincronizadas.

Esta es otra parte de los deportivos. Aquí me interesa mucho que lo vean porque son las instalaciones que tienen nuestros policías. Aquí, bueno, esto no, esto es parte de nuestros almacenes todavía. En un momento más les voy a presentar las de los policías.

Esta es una bodega más en donde prácticamente no tenemos absolutamente nada. Aquí lo que a mí me sorprende es que se gastaron, ahora sí que el ciento por ciento de todo el presupuesto, solamente nos dejaron el participativo, pero no nos dejaron más que estas herramientas, como ustedes pudieron ver.

Aquí estoy pasándoles, estas son las fotografías de uno de los tiraderos que les comentaba yo, cómo los tenemos, es una mezcla de basura, de cascajo, ya los hemos estado recogiendo, este tiradero ya no existe, este tiradero sacamos cerca de 250 toneladas, pero con ese solo tiradero, nos agotamos lo que tenemos de tiro.

Aquí está una de las peticiones más sentidas que tenemos en la alcaldía de Azcapotzalco, que tiene que ver con el agua. La gente ya no quiere ni siquiera pipas, nosotros es lo único que les podemos surtir, son pipas, y por eso mí énfasis tan importante en el tema del agua.

Sí necesitamos que se nos dé más en la dirección de obras y presupuesto asignado en total, en el techo presupuestal estamos poniendo nosotros 150 millones de pesos, pero eso como ya lo mencioné, son más de mil lo que se requiere para reparar lo que tenemos, mínimamente para Azcapotzalco, no para hacer uno completo, una reparación completa.

Aquí ven ustedes los baches, cómo estamos aquí, les dije que tenemos más de 14 mil en la alcaldía. Yo pude rescatar, rasguñando así de algunos contratos que se dieron de baja, de algunas cosas que no funciona, 4 millones de pesos, 4 millones de pesos me alcanzan apenas para unos 7 mil baches y eso haciéndolo nosotros, por obra, por administración, lo cual nos lleva a hacer el trabajo muy lentamente.

Estas son por ejemplo, miren, las instalaciones del Deportivo Azcapotzalco, que durante la pandemia, les permitieron utilizar como un albergue. Aquí están nuestras instalaciones de seguridad, como ustedes pueden ver, la policía auxiliar que tenemos contratada, que nos implica un gasto de 99 millones, casi 100 millones de pesos, tiene 5 patrullas, las pueden ver, y bicicletas. Eso es lo que tenemos, es de dar risa, con esto no podemos abarcar toda la alcaldía, ni siquiera podemos llevar una buena coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En este sentido, nosotros sí hemos pedido un aumento de 82 millones, solamente en seguridad ciudadana para que podamos contratar a algunos elementos más, por lo menos el doble de lo que tenemos hoy, porque en la calle tenemos 63 policías auxiliares por turno en toda la vía pública y con 5 patrullas, 2 de ellas están destinadas al color violeta que así le llaman, y para esto nosotros estamos pidiendo presupuesto para tener 20 patrullas, equipo de radio comunicación y sistemas de geolocalización, que serían más o menos los 82 millones de pesos que nosotros estamos requiriendo.

Es muy importante que ustedes vean aquí esto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Me interesaba que vieran sus instalaciones, creo que lo tengo un poquito más adelante en la presentación.

Estas son las instalaciones del deportivo Azcapotzalco. Miren, así lo recibimos, estas son parte de sus bodegas, está en total abandono, destrucción, aquí vienen los techos, esta son las aberturas en el salón del Deportivo La Rosita.

Bueno, pues este es el Deportivo Renovación, fíjense la selva con la que estamos trabajando, todo lo que tenemos que sacar del deportivo.

Miren, las instalaciones del box. El box en Azcapotzalco es un deporte que se practica mucho y miren aquí, nosotros implementamos una alerta invitando a los vecinos a que no tomen en nuestros deportivos porque parecen más cantinas que otra cosa y ustedes recordarán que hemos tenido dos balaceras ya, un deportivo en el primer mes de gestión...

LA C. PRESIDENTA.- Licenciada Margarita Saldaña, le voy a pedir que concluya esta primera parte de su intervención.

LA C. LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muy bien.

Ya mero voy a terminar, permítanme un momentito.

Nada más quiero terminar con esto. Este es el Parque Tezozómoc, el Parque Tezozómoc es el parque emblemático de Azcapotzalco, tenemos más de 18 hectáreas en él.

Estas son las condiciones en las que se encuentra el lago, el lago está totalmente muerto, podríamos decirlo así, inclusive nuestros patos migraron a una plaza comercial que tenemos aquí en Azcapotzalco porque tiene mejores condiciones para recibirlos.

Esta es una banca, ustedes podrán ver cómo está lleno de follaje, así está el Parque Tezozómoc.

Esas 18 hectáreas además en algún momento lo intervinieron y lo dejaron en muy malas condiciones, prácticamente le destrozaron todo lo que es el riego, entonces no tenemos ahora con qué regarlo, es imposible regarlo con lo que tenemos, y bueno, pues nosotros calculamos que este parque para su intervención solamente necesita más de 58 millones de pesos, para que lo dejemos bien.

Los deportivos también estamos calculando que son más de 50 millones de pesos.

Miren todos los árboles enfermos por la forma en la que fue tratado en un momento determinado o descuidado este Parque Tezozómoc.

Ojalá tomaran en cuenta esto. Estamos hablando ahí de aproximadamente entre el deportivo y el Parque Tezozómoc, de más de 100 millones de pesos, que esto no puede esperar, o sea, las instalaciones deportivas así como el Parque Tezozómoc no podrían esperar a que les queramos dar dinero en algunas otras administraciones o que se los demos poco a poco, porque pues definitivamente en ese sentido pues tendríamos las instalaciones, vamos, acabarían de destruirse si no les damos el mantenimiento que deben de tener, este es un mantenimiento correctivo.

En general nosotros mandamos un presupuesto en el que nos estamos ajustando al tope presupuestal que nos pusieron, 1 mil 937 millones de pesos, sin embargo para poder salir de estos temas que yo he presentado, policía, la parte de rehabilitación del Parque Tezozómoc, más los deportivos, pues sí estamos hablando de cerca de 190 millones extras y yo ya les mostré las imágenes para que vean lo que tenemos aquí en Azcapotzalco.

Muchas gracias, diputada Valentina Batres.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Alcaldesa. Para continuar con la mesa de trabajo, consultaré a las diputadas y los diputados integrantes de los grupos y asociaciones parlamentarias quién desee participar en esta primera ronda.

Por la asociación parlamentaria Ciudadana, Daniela Álvarez.

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, Elizabeth Mateos.

Por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, había solicitado el uso de la palabra el diputado Martín Padilla: ¿Se encuentra presente? ¿Diputado Martín Padilla, lo anoto?

EL C. DIPUTADO MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Tenía el uso de participación el diputado Sesma, no sé si se encuentra él.

LA C. PRESIDENTA.- Nadie ha hecho uso de la palabra por parte de la asociación parlamentaria Alianza Verde. ¿A quién registramos para la intervención?

EL C. DIPUTADO MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Yo me iría más por la réplica.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, aunque debe de haber una participación para hacer réplica. Entonces le rogaría que se pusiera de acuerdo con el diputado Sesma para que se haga uso de la primera intervención.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Víctor Hugo Lobo.

Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Mónica Fernández.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Gabriela Salido.

Por el grupo parlamentario del Partido MORENA se ha apuntado la diputada Nancy Marlene Núñez.

Con base en lo anterior, le solicito a la diputada Secretaria tenga a bien moderar la participación de las diputadas y los diputados mencionados.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, Presidenta.

Por instrucciones de la diputada Presidenta procederé a moderar las participaciones relativas a la presente mesa de trabajo.

En ese sentido, se concede el uso de la palabra a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Gracias, diputada Presidenta.

Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

Saludo con gusto también a las vecinas y vecinos que nos siguen a través de las diversas redes sociales.

En nombre de la asociación parlamentaria le doy la más cordial de las bienvenidas, Alcaldesa Margarita Saldaña Hernández, tenga la certeza que en este Congreso de la Ciudad de México siempre será bienvenida y que en esta asociación parlamentaria Ciudadana contará con una aliada y un aliado para dar los mejores resultados a las vecinas y vecinos de Azcapotzalco.

Estimadas compañeras y compañeros diputados.

En el entendido de que las alcaldías son el primer contacto con la ciudadanía, resulta obvio las necesidades de recursos que requieren las mismas con el fin de atender en medida de lo posible al mayor número de vecinas y vecinos.

Por ello mi primera pregunta, Alcaldesa, sería: Conocer cuál es el volumen de los recursos financieros con los que habrá de hacer frente a las necesidades de la alcaldía atendiendo a lo que dejó disponible su antecesor.

Estimadas compañeras y compañeros legisladores.

De acuerdo con la información del INEGI, el 37 por ciento del suelo de la Alcaldía Azcapotzalco es de uso industrial, lo cual evidentemente genera que la infraestructura urbana de la demarcación se deteriore más rápido que en cualquier otro espacio de la Ciudad de México, por lo que requiere de una atención permanente y constante como es la pavimentación de sus avenidas, mayor inversión en imagen urbana y en los servicios generales.

Por ello, Alcaldesa, le pregunto: ¿Cuál es el estado que guardan los rubros de infraestructura y servicios en la demarcación?

También sabemos que contempla un plan denominado “Siete Días”, en donde se busca dar mantenimiento a escuelas, promover ferias de empleo, dar mantenimiento a unidades habitacionales que muchas veces no son tomadas en cuenta por parte de las alcaldías, así como ser una fuerte impulsora de la cultura y de las fiestas patronales, entre otros muchos programas y servicios más.

Alcaldesa, todas estas acciones, planes, programas y estrategias van acompañados de necesidades financieras y de recursos económicos. Sabemos que constitucionalmente esta es una facultad exclusiva del Congreso de la Ciudad de México, por ello, compañeras y compañeros diputados, es momento de apoyar a nuestras vecinas y vecinos de Azcapotzalco, que ya lo dijo el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México en la pasada comparecencia “aquí se gobierna para todas y para todos sin distinción de colores, de partidos ni de otros intereses”; y todas y todos sabemos aquí que si les va bien a los chintololos nos irá bien a todas y a todos los ciudadanos de la Capital.

Cuente con nosotros, Alcaldesa, para acompañar desde este Congreso sus peticiones económicas y sabe que desde este Congreso siempre le estaremos apoyando.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Buenas tardes, diputadas, diputados.

Saludar la presencia en esta mesa de trabajo de la Alcaldesa Margarita Saldaña. Estamos en representación de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Comentar que nosotras estaremos apoyando a todas las alcaldesas y los alcaldes de las 16 demarcaciones siempre y cuando hagan bien las cosas y que también por supuesto cuando no sea así lo estaremos señalando porque sabemos que al final lo que importa son los resultados a favor de la ciudadanía.

Sabemos, Alcaldesa, de su amplia experiencia puesto que ya fue diputada local y federal y también en otro momento ya había sido Jefa Delegacional en Azcapotzalco. Eso es positivo, la experiencia ayuda a que se pueda tener un mejor desempeño en el trabajo en adelante y así lo esperamos.

Escuchamos con atención y saludamos este ejercicio republicano. Para este Congreso es muy importante escuchar de viva voz las necesidades y el estado de la administración de las demarcaciones de la Ciudad de México para poder comprender con mayor especificidad las demandas y necesidades que se tienen, además de las exigencias que la población ha mostrado en estos casi 2 meses que se encuentran al frente de la administración de los gobiernos de mayor proximidad con la ciudadanía.

A nivel federal y estatal sigue siendo un reto los principios que hemos intentado conciliar como la democracia constitucional respecto a la parte de la democracia consistente en la regla de mayorías y minorías, voto libre, protección de las minorías y por otro lado la aproximación constitucional, me refiero evidentemente a la división de poderes, derechos fundamentales, entre otros.

Esperamos que ante todo siempre premie la civilidad, la discusión sana y el desarrollo de nuestra capacidad de diálogo y negociación sea la que triunfe al final.

Desde nuestra posición encontrará convicciones y debate si es necesario, pero siempre en un marco de reconocimiento a su autoridad y aproximación para el beneficio de la población.

Independientemente de qué partido se provenga, cada alcalde de la ciudad debe de gobernar para todas y todos y esperemos que los 16 alcaldes tengan esa claridad.

Habiendo dicho eso, me gustaría, Alcaldesa, hacerle algunas preguntas genéricas que preparamos para todas las mesas de trabajo.

Número uno, en materia de prevención de adicciones, un tema que afecta sobre todo a nuestra juventud, que es muy importante y preocupante a su vez, preguntar cuáles son las acciones que se piensan reforzar, realizar o innovar en su gestión.

Número dos, uno de los problemas que son constantes y muy profundos en nuestra sociedad, es el tema del embarazo en adolescentes, que por cierto se incrementó de manera alarmante en niñas menores de edad durante la pandemia, cuál es su propuesta concreta al respecto.

Número tres, respecto de la instalación de los Consejos de Protección Civil, donde lamentablemente vemos tragedias inesperadas, como (falla de audio)...

LA C. SECRETARIA.- No se escucha, diputada Elizabeth.

Diputada Elizabeth, se le fue la señal. Ya estaba por concluir.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Elizabeth Mateos, no se escucha. Se interrumpió la señal.

Diputada Mónica Fernández, vamos a darle el uso de la palabra al siguiente legislador y en cuanto se pueda restablecer la señal de la diputada Elizabeth Mateos vamos a hacer una pequeña modificación para que pueda concluir con las preguntas que ha deseado realizarle a la Alcaldesa en Azcapotzalco.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputada Presidenta.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- ¿Perdón, ahí se escucha?

LA C. SECRETARIA.- Sí, adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias, muy buena tarde.

Un saludo afectuoso por supuesto a la Alcaldesa Margarita Saldaña. Nos da mucho gusto recibirla en esta hasta hace poco también su casa.

Primero quiero expresarle mi reconocimiento por haber obtenido la preferencia y el respaldo de los vecinos de Azcapotzalco, porque después de 20 años los ciudadanos de Azcapotzalco recuerdan lo que es un funcionario cabal, comprometido y sin duda sabemos de su trayectoria y profesionalismo.

Apreciamos mucho por supuesto el balance que nos presenta, el diagnóstico que nos presenta, y vemos con mucha preocupación que prácticamente no sólo la infraestructura de la alcaldía propia del gobierno de la alcaldía, sino quienes transitamos de manera regular por esta alcaldía nos damos cuenta del terrible deterioro en el que se dejó esta alcaldía, y no sólo eso, sino el gran detonador y destrucción que se dio de sus espacios y de sus barrios y de sus pueblos originarios.

No tengo el dato preciso de cuántos desarrollos se dieron en la ciudad, pero puedo contar más de 100 desarrollos de más de 10, 15 niveles que se desarrollaron en el último trienio en la zona de Azcapotzalco, deteriorando sin duda de una manera dramática las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos. Por eso creo que le va a hacer mucho bien el que esté una persona que conoce, que vive y que sabe cómo resolver los problemas de Azcapotzalco.

Vemos con mucha medida que nos hace una propuesta de presupuesto muy responsable, aunque creo que tenemos que considerar los 180 millones que nos plantea, una vez que nos plantea menos de lo que tuvo usted en el 2020, tuvieron 1 mil 964, nos propone 1 mil 937; y por supuesto que el balance que usted nos hacer Per cápita es correcto, no puede ser que su alcaldía tenga apenas 4 mil 160 pesos por habitante anual del presupuesto y alcaldías en condiciones similares como Venustiano Carranza tengan prácticamente el 50 por ciento más, cuando el tema de los criterios y parámetros de la fórmula son prácticamente idénticos, población, población flotante, no tienen suelo de conservación, por lo que habremos de revisar.

Por supuesto vimos que la Auditoría Superior de la Federación señaló a la Secretaría de Finanzas y observó que la fórmula que se planteó no fue aplicada. Yo creo que tendremos la responsabilidad y cuidaremos que sea una fórmula transparente, equitativa, sin distingo, que les dé mucha claridad a los ciudadanos en cómo se asigna el presupuesto de esta ciudad.

Yo quisiera preguntarle: Con esta enorme condición, una vez que les recortaron el presupuesto, no sabemos por qué, no pasó por el Congreso desafortunadamente con las

modificaciones de ley que se hicieron a favor de la Secretaría de Finanzas, tuvieron un recorte casi del 9 por ciento para el año que está transcurriendo.

Mi pregunta sería, Alcaldesa: ¿Cuáles son las cosas que dejaron de hacer este año prácticamente en la alcaldía anterior y que le ha venido tocando a usted tener que atender y cómo lo está atendiendo y cuáles son las presiones de gasto que tuvo con este recorte prácticamente del 9 por ciento de su presupuesto que en realidad representa el 70 por ciento de su margen de maniobra, una vez que entendemos que partidas como el Capítulo 1000, 4000, 6000, algunos de ellos ya están comprometidos, partidas centralizadas y compras consolidadas? ¿Cómo está haciendo frente para resolver este tema? ¿Hubo por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad en esas reuniones apoyo, digamos, algunas ampliaciones líquidas, algunos respaldos para poder resolver esta presión que ustedes vienen teniendo en este sentido?

También finalmente preguntar: Usted menciona muy claramente que requiere dinero para el Sistema de Aguas, por supuesto que lo importante sería conocer, y yo ahí voy a ser un respetuoso llamado a mis compañeros legisladores, porque más allá de lo importante de cuáles son el 18.5, 19 o 20 por ciento del presupuesto que se ejerza, cómo se ejerce el otro 80 por ciento por parte del Gobierno de la Ciudad en dependencias como la Secretaría de Obras y el Sistema de Aguas, porque nos preocupamos por ese 18 por ciento pero hay que ocuparnos más bien por el otro 80 por ciento.

Porque efectivamente, una vez que su alcaldía tuvo una presión y una sobreexplotación del uso del desarrollo urbano, pues evidentemente tendría que haber una corresponsabilidad para el tema del Sistema de Aguas y sobre todo que el sistema fundamental de la ciudad, que es el Sistema Cutzamala, pues entra por el poniente, no muy lejos de Azcapotzalco y finalmente hay agua suficiente. Qué está pasando y a dónde la están mandando, más allá del reporte puntual que nos entrega de las más de 1 mil 800 fugas de agua.

Ahí simplemente preguntar, vemos en los datos...

LA C. SECRETARIA.- Concluimos, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- ¿Perdón?

LA C. SECRETARIA.- Concluimos, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Sí, Secretaria, vamos en ese sentido.

Preguntarle en ese sentido cuáles son las principales acciones que se tiene pensado con este incremento, particularmente sin esta intervención me podría decir, porque me habla de que solamente tiene 67 policías auxiliares cuando hay alcaldías, por ejemplo Gustavo A. Madero, sólo por poner un ejemplo, teníamos 1 mil policías auxiliares, cómo con 67 policías pueden hacer frente a un programa de seguridad.

Sería cuanto.

Gracias por sus respuestas, Alcaldesa, y enhorabuena.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Secretaria, le vamos a dar el uso de la palabra, para concluir con sus preguntas, a la diputada Elizabeth Mateos, quien nos ha pedido que por cuestiones de red ya no pudo concluir su intervención, antes de darle el uso de la palabra a la siguiente legisladora.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada Presidenta. Las fallas que se tienen cuando se hacen ejercicios virtuales.

Continuo. Preguntar también en materia de diversidad sexual, equidad de género y respeto a los derechos de las minorías, qué planes o programas tiene preparados o pretende ejecutar.

5.- Es importante garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. ¿Qué programas y herramientas tiene o tendrán sus funcionarios y los ciudadanos en general para poder colaborar con el esfuerzo que se lleva a cabo desde el Gobierno de la Ciudad de México en beneficio de las mujeres?

6.- Uno de los asuntos de mayor importancia en tiempos recientes es la atención al bienestar animal. Preguntarle si la alcaldía actualmente cuenta con algún albergue para perros y gatos en situación de calle y, de no ser así, si tienen contemplada la realización de alguno de ellos, si están pensando realizar jornadas de salud integral para los animales de compañía y si se tiene actualmente en la alcaldía alguna clínica veterinaria o la tiene programada en el presupuesto del POA.

La última pregunta, sabemos que es un tema fundamental para la ciudadanía el tema de la seguridad. Preguntar si ya tiene instalado el Gabinete de Seguridad y si participa diariamente, como se ha recomendado, así como las propuestas en términos del fortalecimiento para la prevención del delito.

Para finalizar, para la asociación parlamentaria de Mujeres Demócratas es fundamental que exista un combate firme contra la corrupción y sobre todo que existan mecanismos formales de denuncia y atención, y estaremos apoyando de manera especial a las alcaldías que presenten programas al respecto.

De igual manera exhortar y acompañar a todos los funcionarios para que no les tiemble la mano para crear y mantener el orden en sus demarcaciones.

LA C. SECRETARIA.- Si puede concluir, diputada Mateos.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Sí, ya estoy concluyendo, diputada. Gracias.

Y para prescindir de servidores públicos que en su momento no cumplan de manera cabal con su responsabilidad.

Es cuanto, diputada Presidenta. Gracias, alcaldesa, por las respuestas que se sirva proporcionarnos.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Muchas gracias, diputada Elizabeth.

Con el permiso de la Presidencia y en representación de mi fracción parlamentaria, me permitiré hacer uso de la palabra.

Bienvenida doy a la maestra Margarita Saldaña Hernández, alcaldesa en Azcapotzalco. Antes que nada, quiero reiterarle que en la fracción del grupo parlamentario del PRI le deseamos el mejor de los éxitos en este su encargo.

Según las imágenes también que nos mostró, siento mucho en verdad que haya recibido una alcaldía con tanto deterioro.

Decirle, alcaldesa, que nosotros hemos leído con mucha atención su informe y las cifras que tuvo a bien remitir a esta Comisión respecto al avance del gasto para este 2021 que concluye, así como los requerimientos financieros para 2022.

En su informe, alcaldesa, me llama mucho la atención que registre la disposición de 591 millones de pesos, lo que significa casi el 37% del presupuesto modificado a tan sólo unos días de que concluya el ejercicio. Aquí quiero preguntarle: ¿Cómo tiene programado el gasto de esos recursos hacia el cierre del ejercicio?

Por otra parte, alcaldesa, me gustaría conocer cuál es el techo financiero que le fue comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas para 2022.

Otra pregunta. ¿Cuál es la diferencia de este techo con lo que nos ha hecho saber en su información, donde indica usted la necesidad de recursos por mil 937.5 millones de pesos, lo que significa casi el 60% del presupuesto modificado de 2021?

Por último, alcaldesa: ¿Cuáles son sus prioridades de gasto, incluyendo el monto para 2022 y qué genera esas necesidades de gasto?

Por mi parte sería todo. Por sus respuestas, muchas gracias, alcaldesa.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Muchas gracias.

Alcaldesa Margarita Saldaña, bienvenida a esta sesión virtual del Congreso de la Ciudad, es un gusto recibirla porque me ha tocado ver de una manera presencial lo que hoy nos exhibió en las diferentes imágenes y fotografías que compartió, que es muy difícil, a menos de que se voltee uno a otro lado, es muy difícil no darse cuenta del sentido de urgencia y de la importancia que tiene lo que usted nos está planteando.

Creo que no hay nada más importante que darle dignidad a la población de Azcapotzalco y no solamente me refiero a cubrir sus necesidades básicas sino dando operatividad a las instalaciones y a los usuarios de estas instalaciones.

Lo he dicho muchas veces, normalmente un o una niña forman sus criterios de orden, de disciplina y se forman para el futuro de acuerdo al entorno en el que se desarrollan, y si este entorno es caótico sus aspiraciones y su referencia de conducta se irá adaptando a su entorno, por eso es importante que desde el Estado se busquen mejorar las condiciones.

Es evidente el deterioro no solamente en los temas que usted había planteado de la propia infraestructura, sino también cómo este deterioro en el entorno afecta el tejido social.

Me dice la diputada Nancy que escucha muy bajito, voy a tratar de hablar más fuerte.

Entonces, decía no solamente es el deterioro de la infraestructura sino evidentemente el deterioro del tejido social producto de la falta de atención y el descuido que hay en este entorno.

Entonces, primero que nada expresarle mi solidaridad con estas condiciones, entender que la urgencia por el tema del agua es algo patente, es evidente desde hace tiempo atrás, creo que esto es algo que se venía viviendo en el último año de la administración de una manera, se fue incrementando de manera exponencial acorde, también hay que decirlo, a la aprobación y autorización de desarrollos en la propia alcaldía. Esto es algo que no se ve o no se pondera incluso desde el Congreso cuando se aprueban estas modificaciones.

Yo lo he dicho muchas veces, acorde al crecimiento del desarrollo inmobiliario tendría que haber una relación proporcional con los servicios que está en posibilidad de otorgar la alcaldía, no solamente me refiero con esto a la infraestructura hidráulica, que es evidente que hay que mejorar en Azcapotzalco, sino también a los servicios urbanos.

No es lo mismo la recolección de basura para dos mil habitantes que para diez mil o quince mil. Entonces, esto es algo que tendría que verse reflejado y esto es lo que percibo yo que ha estado incidiendo también, no solamente es la desidia y la dejadez de los últimos años sino también el incremento de la población, el incremento de necesidades, de servicios y de agua.

Creo que lo que usted nos ha mostrado tiene que ser un referente importante por lo menos para poder hacer planteamientos en la modificación del proyecto de presupuesto y haría votos para que mis compañeros legisladores que están viendo esta presentación se sumen a esta propuesta.

También yo le preguntaría de manera muy particular cuál es el estado del presupuesto participativo, cómo va el avance en la ejecución de los proyectos y si considera que hay proyectos que no puedan llegar a su término o todos podrán llevarse a buen término.

Por otra parte, también le preguntaría respecto a los 120 vehículos que mencionó que iba a ser necesario dar de baja, creo que es importante identificar cuáles son las áreas afectadas con esta baja de vehículos, si pudiera también compartirlo.

También respecto a las cifras que nos da, es evidente cuando uno camina por las noches se da cuenta de la falta de iluminación en toda la alcaldía, no es exclusivo de una zona en particular, es una situación generalizada, sin embargo usted nos está dando cifras de más

de 10 mil 232 luminarias que son necesarias cambiar y dar mantenimiento. Creo que son prioridades que para mí más que evidentes, los 190 millones que usted plantea tienen sentido a la luz de la información que nos está proporcionando.

Pero también yo quiero compartirle algo. Yo recuerdo la comparecencia del Secretario de Obras de la I Legislatura, en varias ocasiones comentamos lo afortunado que era el ex alcalde Vidal porque gozaba del privilegio de una inversión importante en el rescate...

LA C. SECRETARIA.- Le pedimos que concluya, diputada Salido.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Gracias, diputada, voy, estoy terminando la idea.

Entonces, le decía yo a usted el Secretario de Obras mencionaba inversiones arriba de los 300 millones de pesos destinados solamente a vialidades principales en Azcapotzalco que otorgaba el Gobierno de la Ciudad. Sería importante saber si usted ha tenido algún acercamiento con esta Secretaría para saber si esta Secretaría tendrá destinado recurso o presupuesto el próximo año y saber si podrá paliar esta carencia, al igual que lo hizo el ex alcalde por lo menos en avenidas como lo era avenida Camarones.

Es cuanto, diputada. Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Nancy Marlene Núñez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, hasta por 5 minutos por favor. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Gracias, diputada. Muy buena tarde a todas y todos quienes nos acompañan aquí, compañeros diputados y diputadas, también a los vecinos y vecinas que nos siguen por las diversas plataformas y a la alcaldesa que hoy nos acompaña aquí, Margarita Saldaña.

Celebramos este ejercicio de escucha y retroalimentación que permite intercambiar puntos de vista en virtud de hacer una valoración de las necesidades que usted como alcaldesa tiene y que también nosotros como legisladores palpamos día a día con la población.

Es necesario señalar que a diferencia a lo mejor de otros periodos, hoy se busca hacer una distribución equitativa de los recursos y había la duda de cómo se establecía esta fórmula, es necesario a lo mejor sólo visibilizar que a partir del artículo 33 de la Ley de Austeridad los criterios que se contemplan para la distribución son población,

marginación, infraestructura, equipamiento urbano y zonificación del uso de suelo, que es uno de los criterios y que esto sin duda a través de estas mesas también recoger las necesidades, que a comparación de otras administraciones, en donde sí era a partir de colores, ahora se trata de hacer una distribución más allá de quién gobierne, porque el que le vaya bien a las y a los habitantes, nos va bien sin duda a todos.

También quisiera hacer una pregunta de este proyecto que nos hace llegar, lo que nos hizo llegar es a grandes rasgos, pero conocemos también un poquito de lo que están presentando, más allá de lo que nos hicieron llegar a nosotros, y preguntarle: ¿Cuál fue el proceso que se siguió también para la aprobación en el Concejo de esta propuesta? ¿Cómo fue esta aprobación? ¿Se realizaron mesas de trabajo? ¿Con cuánto tiempo de anticipación se socializó a las y a los concejales el proyecto de presupuesto que se aprobó entiendo hace unos días en su Concejo, si se les escuchó?

Recordemos que hay una normatividad para la celebración de las sesiones del Concejo y la aprobación del proyecto por las y los concejales. ¿Cómo se ha dado este seguimiento? Reconociendo que los concejos son órganos colegiados para el debate, pero también para la construcción en conjunto y no sólo un trámite que se tiene que llevar a cabo, como la aprobación del presupuesto, y se está mirando tal vez así en varias alcaldías.

También preguntar, es de conocimiento de todos y todas que la recaudación de la ciudad disminuyó y hoy no sólo las alcaldías sino diversos rubros tienen una disminución a raíz de la emergencia sanitaria y eso nos lleva también a colocar una visión y la importancia de una política de austeridad.

Preguntar, alcaldesa, si usted tiene algún programa de combate a la corrupción y también de austeridad, dado que en el proyecto que se aprobó en el Concejo no lo vimos reflejado. Existen algunos rubros que no concuerdan hasta con una política de austeridad, como señalar que se necesita adquirir chalecos por un concepto de 2 millones de pesos, que esto está cargado al área de participación ciudadana, eso es lo que se aprobó en el Concejo y que se les hizo llegar a las y a los concejales.

Paradójicamente áreas importantes, como la Casa de Emergencia de Azcapotzalco, tiene un presupuesto de 400 mil pesos, cuando atender la violencia hacia las mujeres es una cuestión vital, creo tendría que ser la prioridad.

También ya lo colocaban, que nos dijeran cómo va el avance del presupuesto participativo, dado que con la información que nos hacen llegar prácticamente se

encuentra disponible lo que se tenía etiquetado, entonces ya estamos prácticamente a unos días que se concluya.

Referir también en el proyecto que se hizo llegar al Concejo que hay una propuesta de destinar 6 millones de pesos a la Universidad de la Familia. Saber a qué se refiere con esto, qué concepto de familia están tomando en cuenta, qué se está pensando con este proyecto, porque es de recordar que nuestra propia Constitución habla de la defensa sobre los derechos de todas las estructuras familiares, entonces también es importante señalar ese punto.

Sobre el tema de prevención de embarazo, se habla de una campaña de prevención con un presupuesto de 8 millones de pesos. Antes se daba un ejercicio en la administración pasada de corresponsabilidad para la colocación de métodos anticonceptivos, vasectomías, recordando que el evitar el embarazo no sólo es una carga que se nos debe de colocar a las mujeres sino justo en una construcción de nuevas masculinidades también hacer a los hombres también partícipes, por eso se contemplaban varios métodos anticonceptivos.

LA C. SECRETARIA.- Concluya, diputada Nancy, por favor.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Gracias.

Incluso se marcaban subsidios para la interrupción legal del embarazo, si estos pueden continuar porque se avanzó en ese tema.

Preguntarle también en materia de política social cuáles son los programas que están contemplando.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada.

Para continuar con la mesa de trabajo se concede el uso de la voz a la maestra Margarita Saldaña Hernández, alcaldesa en Azcapotzalco, hasta por 10 minutos para dar respuesta a los planteamientos realizados por las diputadas y los diputados que integran los grupos y las asociaciones parlamentarias representadas en esta Comisión. Adelante, alcaldesa, tiene el uso de la palabra.

LA C. MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

Quiero dar respuesta empezando por la diputada Daniela, así como estuvieron las intervenciones. Ella pregunta cómo está el volumen de los recursos disponibles, posteriormente más adelante me hacen una pregunta muy parecida, entonces voy a tratar de contestarla en este momento, ésta fue la de la diputada Mónica Fernández, del PRI, en donde de una manera diferente me pregunta acerca de los recursos que tenemos en los informes que se les enviaron.

Estos informes que se enviaron son los que nos arrojaba en ese momento la Secretaría de Finanzas. Yo quiero decirles ahí habla de 591 millones de pesos disponibles, pero estos 591 millones de pesos disponibles todo es prácticamente recurso comprometido, 250 millones son nómina, que obviamente Capítulo 1000 nosotros no lo podemos mover, 125 millones estamos hablando del presupuesto participativo aproximadamente, de los cuales ya tenemos absolutamente todo comprometido. Como todo esto se vino haciendo en esta última semana, cuando les enviamos nosotros el avance todavía mucho de ello aparecía como disponible o no comprometido.

Aparte de eso tenemos 135 millones en lo que son las partidas comprometidas, las partidas concentradas que tiene que ver con alumbrado, con luz, con agua, todo lo que tiene que ver con combustibles, en fin todo lo que es gasto comprometido para que se opere aquí, también eso ya está, son centralizadas las partidas, ni siquiera podemos disponer de ellas, ahí son 135 millones de pesos. Tenemos 80 comprometidos ya en contratos, algunos de ellos se están ejerciendo todavía, pero ya son contratos que venían comprometidos de la administración pasada, no son propiamente nuestros.

A nosotros prácticamente, como ya lo mencioné, de alguno que otro contrato que se ha ido cancelando, que no se estuvo ejerciendo, que se detectó que no se hubiera ejercido y algunas otras cuestiones que se habían quedado pequeños piquitos en algunas partidas, logramos juntar algo de recurso, con lo que hemos comprado muy poca mezcla asfáltica y algunas otras cuestiones, algunos materiales para poder ir saliendo adelante con la demanda que tenemos de poda de árboles, arbolado, luminarias.

A pesar de que prácticamente no tenemos más que lo que es el presupuesto participativo, se ha estado reparando luminarias, se han estado reparando todo este tipo de cuestiones. Entonces esa es prácticamente la presión que tenemos. El presupuesto participativo ya está prácticamente todo ejercido y solamente faltan algunos que se declararon inviables, no son muchos proyectos, aproximadamente son 14, pero prácticamente todos estos

tenían que ver con construcciones que en su momento se aprobaron por los proyectos en camellones, en deportivos, en vía pública, espacios que no son susceptibles de construir, ahí el simple hecho de la documentación, de pedir a Patrimonio Inmobiliario los espacios, de dar las factibilidades de agua, luz, drenaje, etcétera, nos llevaría más del tiempo que tenemos de aquí al 31 de diciembre para poder hacer su ejecución y yo creo que aquí hay que tener mucho cuidado con lo que se aprueba como proyectos en un momento determinado porque pueden llevar a un engaño con la gente respecto a su real viabilidad. Eso es, diputada Daniela, diputada Mónica, a grandes rasgos una de las preguntas que me hicieron.

De la diputada Elizabeth Mateos me pregunta sobre la prevención de adicciones, lo que vamos a realizar, los proyectos, en este sentido quiero decirle que prácticamente son de adicciones y algunos programas sociales, tenemos un proyecto muy ambicioso en Desarrollo Social, queremos apoyar fuertemente la cultura, queremos apoyar fuertemente el deporte, estamos muy metidos en ese trabajo, primero tenemos por eso nuestro compromiso muy importante con la infraestructura deportiva, prácticamente toda está destruida, en mal estado, ustedes vieron ya las imágenes que les puse de los deportivos, tenemos que darles mantenimiento, prácticamente el deporte estaba confinado a lo que hacen las ligas, nosotros queremos impulsar fuertemente el deporte interbarrial y el interescolar, nos lo han solicitado tanto los ciudadanos como los maestros, maestras en las escuelas porque sienten que con esto se podría ayudar muchísimo a la comunidad muy especialmente después de este confinamiento en el que estuvimos viviendo y para esto necesitamos tener las instalaciones deportivas funcionando, nuestros parques, jardines, etcétera, para tener estos dos proyectos tanto el cultural como el deportivo al cual le vamos a meter mucho, mucha estrategia, los recursos con los que contamos, aparte de desarrollo social, van enfocados en muy buena medida.

Hay otra serie de preguntas que tienen que ver con el embarazo en adolescentes y las adicciones, etcétera, quiero decirles que nosotros tenemos el proyecto, y con esto creo que contesto también algunas preguntas de la diputada Nancy Núñez, tenemos el proyecto de la Universidad de la Familia. Nosotros a lo largo de la campaña estuvimos escuchando mucho sobre las políticas públicas y muchas de estas políticas públicas muchas veces se enfocan a las cuestiones que tienen que ver con derechos humanos, transversalidad, violencia familiar, violencia contra las mujeres, prevención de embarazo, etcétera, como ustedes ya lo han mencionado, sin embargo una de las cuestiones que

me encontré con mucha frecuencia y una propuesta ciudadana y fue lo que me hizo voltear a pensar a lo mejor en la Universidad de la Mujer, a ver la Universidad de la Familia, tiene que ver con esto que los padres de familia, la gente que vive en las colonias me lo pedían mucho, ellos hablan de que tengan pláticas de integración familiar, de prevención de las adicciones, prevención del embarazo, de la violencia, de todo esto, pero mucho de lo que me estuvieron diciendo y me pareció muy interesante y por eso le llamamos la universidad de la familia, es de la inclusión, los vecinos dicen incluyan a los hombres, porque muchas veces parece que los programas van enfocados a las mujeres y nos decían incluyan a los hombres, que los hombres se involucren en la prevención del embarazo, que los hombres se involucren en el combate a la parte de la violencia contra las mujeres, que desde niños sepan de la importancia del respeto hacia la mujer y del respeto hacia la diversidad en cuanto a las preferencias sexuales, del respeto a lo que es convivir como seres humanos y no solamente encasillarnos en una parte, porque me decían muchas mujeres hemos acudido a estos cursos y a veces simple y sencillamente por tener este enfoque solamente hacia la mujer muchos hombres ya no quieren acudir y ellas ven muy necesario la inclusión de ellos, si no se involucran difícilmente podemos avanzar en lo que es combatir todos estos males que tenemos y que muchos de ellos al final día sí se convierten en violencia contra las mujeres, en violencia familiar, en violencia contra los niños y niñas y en violencia contra jovencitas y jóvenes en un momento determinado y que en este sentido tenemos un grave problema.

Aquí quiero decir, por ejemplo mencionaba la diputada Nancy Núñez acerca del presupuesto que se está dejando a la casa de emergencia, yo le estoy dejando exactamente el mismo presupuesto que se tenía con el alcalde Vidal Llerenas, sin embargo debo de decirles que a estas alturas de los 400 mil pesos que se le asignaron solo se han gastado aproximadamente 100 mil, o sea lo que se ha requerido al momento en el que yo entré a esta alcaldía, lo que gastaron de esos 400 mil no llegaba a 100 mil pesos, por eso nosotros decidimos no quitarle, mejor hacer una promoción más fuerte de que tenemos esta casa de emergencia y de que en un momento determinado las mujeres que se sienten violentadas y que tenemos que ayudarles a que no sean fácilmente identificadas, sobre todo las que están en peligro de feminicidio, que es para lo que se usa esta casa de emergencia, tengan un espacio dónde llegar. Así que, independientemente de que hasta ahorita no se han ejercido los 400 mil pesos, nosotros

decidimos dejarlo para que con base a la promoción que le podamos hacer ojalá el próximo año tenga una mayor utilización este lugar.

Respecto a las preguntas que me hacía el diputado Víctor Hugo Lobo, miren yo quiero decirles lo siguiente, efectivamente ha crecido de una manera desproporcional la vivienda en Azcapotzalco contra lo que tenemos para darles mantenimiento a la infraestructura vial, a la infraestructura de servicios hidráulicos, a la infraestructura de drenaje y a la parte de movilidad y a estudios en este sentido. Y solamente quiero dejar aquí muy claro ya en aprobaciones de licencias que están ahorita algunas en curso, algunas por terminarse y algunas por iniciarse, tenemos más de 4 mil acciones de vivienda, es decir más de 4 mil departamentos que se van a construir ya autorizados por la administración anterior y en esto solamente se está contando lo que se va a construir por desarrolladores inmobiliarios privados, no tenemos la contabilidad, no conocemos, apenas hoy nos reunimos con SEDUVI, todavía no tengo yo el informe porque fue más o menos al mismo tiempo que estamos haciendo esta comparecencia, se reunió personal de nosotros para ver cuáles son las que se les tienen aprobadas además al INVI, lo que hablo de más de 4 mil son a la iniciativa privada, desarrolladores inmobiliarios, y efectivamente no vemos que crezca en la misma proporción. Por eso nosotros decimos no es necesario que me los den a mí como alcaldía, que se los den a SACMEX, pero sí necesitamos una renovación fuerte de la infraestructura hidráulica y de la infraestructura de drenaje, si no, vamos a seguir teniendo el problema fuerte que tenemos de desabasto de agua.

Comentaba el diputado Lobo, mucha del agua que llega a Azcapotzalco llega por el Sistema Cutzamala, pero mucha también sale de nuestros propios pozos. Por eso nos parece increíble que estén filas y filas de pipas privadas formadas en nuestros pozos, llevándose nuestra agua, revendiéndosela a nuestros ciudadanos y que a nuestros ciudadanos no les llegue el agua por medio de la red hidráulica. Por eso las pancartas que ustedes veían que les mostré los ciudadanos dicen ya no queremos que nos llegue el agua por pipas, queremos que nos llegue el agua por nuestras tuberías y creo que en eso debemos de enfocarnos. Nosotros tenemos el día de mañana un recorrido con SACMEX para ir a visitar todos estos pozos y ver cómo están, porque es obvio que hay una manipulación de las válvulas que tenemos en Azcapotzalco y que están dejando sin agua a muchos de nuestros vecinos y queremos conocer bien cómo está funcionando esa parte aquí en Azcapotzalco.

Quiero hacer una precisión, lo que yo les mando como presupuesto y que fue lo que se aprobó en el Concejo, ahí me estoy sujetando al techo presupuestal que me envió la Secretaría de Finanzas, es decir a los mil 937 millones de pesos que ellos me envían en el techo presupuestal y ahí lo hemos nosotros tratado de distribuir en donde vemos que son las principales necesidades. Lo que yo les expuse en un principio en mi exposición en donde hice énfasis en todo lo que tenemos en tiraderos de basura, lo que tenemos de necesidades, luminarias...

LA C. PRESIDENTA.- Alcaldesa, con todo respeto le vamos a pedir que concluya su intervención, traemos un formato de más comparencias, va a tener otra oportunidad en cuanto termine las réplicas de las legisladoras y legisladores para que pueda ampliar la información.

LA C. MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muy bien. Concluyo lo que les iba a decir en la siguiente intervención.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, alcaldesa.

Diputada Presidenta, le informo que ha concluido la primera ronda de esta mesa de trabajo.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En consecuencia le solicito a la diputada Secretaria proceda a consultar a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de una réplica hasta por 3 minutos.

¿De la asociación parlamentaria ciudadana? Creo que lo voy a hacer yo y después le dejo que usted guíe el siguiente uso de la palabra.

¿Por la asociación parlamentaria ciudadana hará uso de su derecho de réplica? Daniela Álvarez. Gracias, diputada.

¿Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas? Elizabeth Mateos. Gracias, diputada.

¿Por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad? Creo que no.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, me ha hecho llegar la diputada Circe Camacho la solicitud para intervenir.

¿Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática? Víctor Hugo Lobo. Gracias, diputado Víctor Hugo Lobo.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional? Mónica Fernández. Gracias, diputada Mónica Fernández.

¿Por el Partido Acción Nacional? Diego Garrido. Muchas gracias, diputado Diego Garrido.

¿Y por el Partido MORENA? La diputada Nancy Marlene Núñez.

Con base en lo anterior, le solicito a la diputada Secretaria tenga a bien moderar la segunda participación de las diputadas y los diputados que he mencionado, y recalcando que tenemos 3 minutos por cada una de estas participaciones. Adelante, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, Presidenta. Por instrucciones de la diputada Presidenta, procederé a moderar la segunda participación relativa a la presente mesa de trabajo. En ese sentido se concede el uso de la palabra a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputada Secretaria y diputada Presidenta.

Únicamente para agradecerle a la alcaldesa Margarita Saldaña sus respuestas, agradecerle su amplia exposición que tuvo con nosotros. Felicitarla por los programas y acciones que estoy segura van a tener un alcance positivo para las vecinas y vecinos de la alcaldía de Azcapotzalco que con su persona está muy bien representada, y decirle que cuenta con nosotros, cuenta con la asociación parlamentaria Ciudadana y reiterar lo que le comenté a la alcaldesa Lía Limón, le deseamos todo el éxito, porque si le va bien a Azcapotzalco, si le va bien a las otras 15 alcaldías, le va bien a la Ciudad de México y eso es lo que nosotros estamos buscando. Mucho éxito y muchas gracias por sus respuestas.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada.

Le cedemos la palabra ahora a la diputada Elizabeth Mateos, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Muy breve. Solamente sí me interesa, yo sé que el tiempo es muy corto y a veces aunque se quiera no se pueden contestar todas las preguntas y conocer de manera tan amplia como quisiéramos los

planes que tienen ustedes para sus alcaldías, la verdad es que llevan muy poco tiempo, esperamos que el recurso que se les autorice y confiamos en eso, se ejercerá de la mejor manera y sin distinción de colores y estamos seguros de que con la experiencia que se tiene se puede hacer muy buen trabajo en la alcaldía.

Aquí también es importante que se tenga mucha comunicación con las diferentes instancias de gobierno, con la propia Jefa de Gobierno, porque es importante esa comunicación, porque a veces los ciudadanos no distinguen entre lo que le corresponde a un alcalde y lo que les toca a las áreas de gobierno central y me parece que la comunicación es fundamental.

Ya solamente insistir en preguntar ¿si se va a instalar el gabinete de seguridad y cuáles son algunas de las y va a estar asistiendo todos los días a los gabinetes y si hay algún plan en materia de prevención del delito?

Por lo demás, nosotros tenemos claro como asociación parlamentaria, que si les van bien a los alcaldes, le va a ir bien a la ciudadanía y estamos evidentemente en esa disposición como congresistas de coadyuvar en la medida con los 16 alcaldes, teniendo claro que no hay recurso que alcance. Ya me tocó también ser alcaldesa, ya le tocó a usted ser diputada y sabemos muy bien que a veces lo que se pide a veces no está en la posibilidad de incrementar toda la cantidad que se necesita, pero es muy importante por eso que se haga una planeación estratégica en el gasto y siempre con austeridad, y cuando hablamos de austeridad no se trata de no gastar, sino evidentemente priorizar lo que verdaderamente, la más importante que le puede beneficiar a la ciudadanía, sin gastos frívolos, sin gastos ostentosos. En el pasado hemos visto jefes delegacionales que tenían chefs privados y entonces esperamos no ver ese tipo de cosas en ninguna de las 16 alcaldías.

Muchísimas gracias. Es cuánto y gracias por sus respuestas, alcaldesa.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Agradecerle aquí a nuestra compañera y amiga Margarita Saldaña por haber asistido. Estaba en otra comparecencia y no pude incorporarme en tiempo y forma, pero estoy

segura que se pudieron desarrollar todos los temas de forma adecuada y también estoy segura porque conozco la forma en la que usted trabaja, que la alcaldía va a estar bien representada y va a lograr usted mejorar las condiciones de los ciudadanos en Azcapotzalco.

A nombre del Partido del Trabajo, me permito darle la cordial bienvenida a esta mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto de este Congreso, cuyo objetivo es revisar la situación presupuestal de la alcaldía.

De acuerdo al Fondo de Infraestructura Social de avance presupuestal, el 31 de octubre del presente año por concepto equipamiento de la línea de distribución subterránea en avenida Azcapotzalco, colonia Centro de Azcapotzalco, ¿cuál es el estatus que guarda dicho proyecto, dada la falta por ejercer más de 2 millones del presupuesto correspondiente al año 2021? ¿Cuál es la justificación en materia de obras públicas del capítulo 6000 para justificar el incremento de más del 70 por ciento al presupuesto asignado en 2021? La pregunta va enfocada es que en el presupuesto asignado del 2021 que fue de un poco más de 62 millones al mes de octubre del presente año falta por ejercer un poco más de 16 millones de pesos. ¿Qué proyecto o programa tiene pensado implementar para trabajar en la alcaldía el tema de comercio local e impulsarlo? Y ¿qué acciones se trabajarán para salvaguardar la integridad de las mujeres en la alcaldía? Ya mencionó algunas, tal vez me gustaría que pudiera incrementar un poquito la información con respecto al compromiso que tiene con las mujeres.

Es cuánto. Bienvenida y muchísimas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 3 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias, diputada. Buena tarde.

En principio agradecer por supuesto las respuestas de la alcaldesa que han sido puntuales, precisas, cosa que apreciamos.

Fundamentalmente quisiera preguntar en esta réplica, esencialmente preguntarle el plan parcial de Vallejo, el proyecto Vallejo, ¿cómo está interviniendo la alcaldesa en su planeación, en su proyección y en su implementación. Mucho he escuchado que poca ha sido su participación de quien representa y quien es el gobierno más cercano y no

quisiéramos que este proyecto vulnerara aún más por supuesto la calidad de vida de los ciudadanos de decirlo y hay que reconocer que al final Azcapotzalco es el primer pueblo fundador de nuestra gran Tenochtitlan, finalmente es un pueblo con mucha historia, han sido deteriorados los pueblos y habría que revisar cuál es la participación de este proyecto Vallejo.

De igual manera solamente reconocerle, sabemos que es una mujer que promueve la democracia y la participación ciudadana, solamente la respetuosa invitación y al resto de las alcaldías del trabajo en el órgano de gobierno colectivo en este órgano de gobierno colegiado que es el Concejo, que los concejales participen. Sabemos que participan activamente en su gobierno y sin duda será una gran muestra de lo que fue nuestra reforma política con nuestra nueva Constitución.

Enhorabuena, alcaldesa, gracias por sus respuestas y si no fuera precisa esta información, la estaríamos esperando posteriormente por escrito.

Enhorabuena y muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado. Con el permiso de la Presidenta haré uso de la palabra por mi grupo parlamentario.

En esta oportunidad, alcaldesa, quiero reiterar mi preocupación por las imágenes que nos ha mostrado y las circunstancias en las que le entregaron esta administración. Por eso, alcaldesa, preguntarle e insistir si existe alguna estrategia para mejorar la infraestructura con la que cuenta la alcaldía y si tiene una aproximación del presupuesto para poder tener espacios dignos para el trabajo de esta alcaldía.

Por otra parte, quiero decirle que es preocupante la radiografía que nos da en materia de personal para seguridad ciudadana, por lo que sería de gran ayuda también conocer de su parte cuál sería la estrategia para fortalecer este aspecto en su alcaldía de manera progresiva a partir de 2022.

Quiero decirle que estaremos pendientes de estos aspectos y atentos a la coordinación necesaria para brindarle el apoyo para el tema del desarrollo social y el deporte, porque la gente merece tener espacios para ejercicio y el esparcimiento, como bien lo dijo usted, especialmente después de este confinamiento tan grande que hemos tenido.

Estaré al pendiente de su respuesta y de la propuesta de presupuesto que remita a la Jefa de Gobierno para el análisis y la aprobación del gasto para 2022.

Muchísimo éxito y es cuánto.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Gracias, diputada Secretaria.

Bienvenida por supuesto alcaldesa Margarita Saldaña en este Congreso aunque sea de forma virtual.

Preguntarte en principio, porque estoy viendo los datos que nos entregaste, en el capítulo 4000 veo un subejercicio de la pasada administración en donde se tenía contemplado 151 millones para programas de apoyo y subsidio a la población y solamente ejercieron 25 millones. ¿Qué explicación te dieron cuando te entregaron la administración con este subejercicio?

También viendo tu presentación, veo que hay muchas cosas que hacer, hay mucho déficit, hay mucha recuperación de espacio público que se requiere y para ello tienes contemplados programas especiales, a cuánto asciende el recurso necesario para llevar a cabo la ejecución de esos programas especiales, en el sentido también porque no sé si los recursos que estás proyectando sean suficientes para llevar a cabo esas tareas de proyectos especiales, en el sentido también de que veo que hay pocos policías, pocas patrullas, por ejemplo en tu alcaldía.

Saber qué opina de la autonomía mutilada con la que operan las alcaldías, sobre todo cuando en 2019 la Jefa de Gobierno se comprometió a fortalecer y a garantizar la autonomía presupuestal de las alcaldías, ¿cómo ves ese tema, qué se puede hacer con este tipo de autonomía mutilada que tienen ahorita los alcaldes y alcaldesas?

También veo un pequeño aumento en el presupuesto de 2021 con el respectivo de 2022 que se proyecta en esta ocasión. Sin embargo, haciendo un símil, apenas tiene un incremento por arriba de la inflación que está del 6.2 o al 6.6 por ciento, entonces en términos reales vas a tener el mismo dinero de 2021, no se está aumentando para 2022.

También saber en ese contexto, en virtud de que el Gobierno de la Ciudad ha recuperado ingresos y ha aumentado su presupuesto por 18 mil millones de pesos y solamente les está dando 325 millones a las alcaldías, saber si habrá alguna acción en Azcapotzalco en lo particular para solicitar mayor presupuesto, que no solamente sean esos 325 millones de pesos que se estarían repartiendo las alcaldías, sino solicitar más.

Por supuesto celebrar el esfuerzo de austeridad que nos proyecta en el documento que nos enviaron, por supuesto sabemos que se va a reflejar en mejoras en las comisiones para los habitantes de Azcapotzalco.

Saber por supuesto que sepas que vemos con optimismo las cifras que nos presentas y que cuentas con el respaldo de la bancada de Acción Nacional para llegar a buen puerto en el presupuesto que estás presentando. Nosotros sabemos de tu profesionalismo y sabemos que vas a llevar ese trabajo con mucha seriedad.

Felicidades, Margarita y cuenta con nosotros.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado. Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Nancy Marlene Núñez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Gracias. Sé que por tiempo ya las preguntas pasadas no se alcanzaron a contestar, pero ojalá se puedan volver a colocar.

Preguntar, el diputado Diego Garrido dice que él sí recibió la propuesta con un proyecto que contempla la austeridad, creo que los demás recibimos un cuadro a grandes rasgos y no vemos esa propuesta, por eso yo le pregunté a la alcaldesa si nos puede decir cuál es su programa de austeridad.

También sin duda uno de los problemas principales de Azcapotzalco tiene que ver efectivamente con el tema de agua. Vimos que está proyectado para cosecha de agua de lluvia que fue un programa que sí funcionó en Azcapotzalco 2 millones de pesos, que ojalá pueda validarse en este tipo de programas sí aumentar y no destinar presupuesto en cuestiones para difusión de eventos hay 4 millones y medio de pesos, para chalecos 2 millones y para cosecha de agua de lluvia de un problema fundamental, 2 millones, o sea es desproporcional.

También comentar y como bien mencionaba, SACMEX necesita una inversión ahí y que está pendiente y trabajar juntos el programa de sectorizar en Azcapotzalco que entiendo ya se está visualizando por parte de SACMEX y desde ahí funcionar, pero la alcaldía tal vez sí fortalecer estos programas como el de COSECHA.

No vemos y lo preguntó la diputada Elizabeth un programa sobre diversidad, si tiene contemplado política social no estamos viendo también reflejada.

Reiterar el tema de la universidad de familia que ya no nos respondió, pero si están contempladas todas las estructuras familiares, porque no quisiéramos ver que bajo esta visión más bien fuera un retroceso, porque también un tema de capacitación, formación, integración tiene que tener una perspectiva de género y de repente no podemos poner al agresor a convivir en un espacio de capacitación con alguna persona que es **víctima entonces bien cuidar** que si bien fue algo que algún ciudadano o ciudadana nos propuso, tiene que tener el acompañamiento de especialistas porque no se pueden tratar así a la ligera decir hacemos una universidad de la familia sin un tema teórico y de especialistas que en el país y en la ciudad tenemos un avance importante incluso con la Secretaría de las Mujeres.

También preguntar si para nuestros pueblos y barrios originarios se tiene un programa, porque no lo vimos reflejado en su propuesta.

En el tema de seguridad, estamos viendo que se contempla un aumento de presupuesto, es correcto, pero también vemos que es reactivo y si en materia preventiva se busca tener algún tipo de acción, vemos que había un programa para mujeres que tienen que ver con pizzerías y hacer helados, un curso de pizzería y helados.

LA C. SECRETARIA.- Tiempo, diputada Nancy.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- ..un estudio que fundamente, que realmente este tipo de actividades podrían incluir la inserción laboral de las mujeres...

LA C. SECRETARIA.- Nada más le pido que concluya, por favor.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Nancy. Por último se concede el uso de la voz a la maestra Margarita Saldaña Hernández, alcaldesa de Azcapotzalco a efecto de que realice una intervención final hasta por 3 minutos. Adelante, alcaldesa.

LA C. MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

Yo creo que si hace un ratito 10 minutos no alcanzaron, ahorita 3 minutos está muy difícil.

Le agradezco de antemano a todas las diputadas, diputada Daniela Álvarez, a la diputada Elizabeth Mateos.

Quiero comentarles que tenemos el techo presupuestal, diputada Mateos, donde estamos pidiendo nosotros se aumente 190 millones de pesos para seguridad, para el parque

Tezozomoc y para los deportivos. Con esto creemos que podemos avanzar mucho en estos proyectos que como le digo no son aplazables. La verdad es que si no le damos mantenimiento a estos espacios, difícilmente vamos a poder dar cumplimiento a muchas cuestiones.

La diputada Circe Camacho, muchas gracias, mucho gusto verla nuevamente. Justamente el 60 por ciento que nosotros estamos aumentando en obras tiene que ver con la posibilidad de dar rehabilitación a la mayor parte de las vialidades secundarias, a los edificios públicos, ustedes ya vieron las condiciones en las que están las calles, las condiciones en las que están los edificios públicos, el sistema de drenaje.

A la infraestructura educativa prácticamente en un año y medio no se le dio mantenimiento. Las escuelas están en muy malas condiciones, empezando inclusive por cuestiones tan básicas como impermeabilizante en donde si llueve se conviertan en verdaderas regaderas los techos.

Las banquetas están en un estado deplorable; la infraestructura de mercados públicos se le dio mantenimiento a unos cuantos, no a todos, estos necesitan un gran mantenimiento, pero principalmente lo que son sus CENDI, sus estancias infantiles necesitan mantenimiento para que se reactiven ahora que regresen los niños. En las condiciones en las que están actualmente difícilmente pueden regresar a las escuelas.

Desde luego todo lo que tiene que ver con la parte de la imagen urbana, todo lo que es arbolado, iluminación, parques, jardines, etcétera, y para la red de agua potable. Nosotros traemos ahí muy poco, lo que pudimos aumentar es el 60 por ciento, por eso apelamos a que a SACMEX le aumenten un etiquetado que sea específicamente para Azcapotzalco en esta materia.

Los compromisos con las mujeres, tenemos, ya lo había yo mencionado, claro que esta Universidad de la familia va a estar planeada y ahora sí que instrumentada por especialistas, no pensamos hacerlo así como simples pláticas o alguna cosa así.

Si bien es cierto que los agresores se encuentran dentro de la misma familia en muchos casos, mucho de lo que nosotros estamos previendo es más bien la prevención. En la universidad de la familia, como ya lo dije, incluye mucho a niños y a jóvenes y eso a nosotros nos parece muy importante en esta parte.

Con respecto a aquellas personas que sean captadas como agresores, tenemos para eso los programas y efectivamente tenemos programa para la violencia familiar, tenemos la

promoción de los derechos humanos, tenemos campaña promocional contra la violencia de género, la promoción de la higiene menstrual, el desarrollo de capacidades en materia de cuidado, la inclusión laboral de personas con discapacidad, ya lo había yo mencionado la parte del embarazo, la casa de emergencia para mujeres víctimas de violencia, todo eso está contemplado en nuestro programa para prevenir la violencia para el apoyo a las políticas públicas que van enfocadas a las mujeres y mucho de esto viene contemplado en la propia universidad para la familia.

La parte del Plan Vallejo, diputado Lobo, muchas gracias por su pregunta, por su apoyo. No se han reunido hasta ahorita, yo no presidiré el consejo consultivo, seremos vocales, no hemos sido convocados hasta el momento, entonces esperemos que en cuanto nos convoquen tengamos la posibilidad de estar participando ampliamente en este programa del Plan Vallejo.

La diputada Mónica Fernández, también justamente en obras lo que estamos mencionando el 60 por ciento es parte de esto.

De seguridad ciudadana, acuérdense que la percepción de Azcapotzalco es que más de

LA C. SECRETARIA.- Le pedimos que concluya.

LA C. MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Permítame tantito. Más del 70 por ciento de las personas se sienten inseguras, sí necesitamos un fuerte programa de prevención y de reacción en todo lo que tiene que ver con seguridad ciudadana.

Agradezco sus preguntas al diputado Garrido. Los proyectos especiales ya los mencioné, son deportivos, Parque Tezozomoc y la parte correspondiente a seguridad.

Con respecto a las preguntas que hizo la diputada Nancy Núñez, yo creo que en algún momento se las podremos responder, solamente sí me gustaría comentar que en sí el programa que nosotros presentamos completo es un programa austero. Ojalá tuviéramos la oportunidad, no es una cuestión en particular, es un programa completo, austero que se está sujetando a lo que nos mandaron como techo presupuestal. Yo creo que ahí ya viene contemplada la austeridad que nos está proponiendo el propio Gobierno de la Ciudad de México.

No dejo de apuntar la necesidad que tenemos de rehabilitación al Parque Tezozomoc, de darle rehabilitación a los deportivos porque son parte de lo que la gente está considerando como esta reintegración, este regreso a la normalidad y un derecho que se

tiene, aparte de que el parque Tezozomoc no aguanta más en las condiciones en las que está y con el presupuesto que tengo actualmente difícilmente vamos a poderle dar un verdadero mantenimiento y usted conoce las condiciones del parque, no es nada que no se conozca y que no comente toda la ciudadanía de Azcapotzalco, las pésimas condiciones en las que se encuentra especialmente el lago que prácticamente podríamos decir que está muerto, ya no tiene prácticamente ni flora ni fauna que tenía en su momento.

Entonces, son algunas de las preguntas. Las demás trataré de contestarlas vía por escrito para que las tengan ustedes y ojalá consideren nuestras propuestas de aumento a la alcaldía de Azcapotzalco.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, alcaldesa, maestra Margarita Saldaña.

Diputada Presidenta, han concluido las intervenciones. Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Siendo así, agradezco nuevamente la presencia de la licenciada Margarita Saldaña, alcaldesa en Azcapotzalco, y antes de despedirla quisiera solicitarle respetuosamente haga llegar a la Comisión de Presupuesto la propuesta que usted nos ha platicado en esta mesa de trabajo sobre los proyectos especiales, porque solamente tenemos, nos hicieron llegar de manera oficial la propuesta que está con respecto al techo que hizo de conocimiento la Secretaría de Finanzas y no tenemos una exposición de manera formal sobre los proyectos ampliados. Le agradecería que nos los hiciera llegar en los próximos días.

También agradezco a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y siendo las 16 horas con 56 minutos se tiene por concluida la presente mesa de trabajo y le pediría a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión nos quedemos y se sumen al siguiente *link*, la siguiente liga para sumarnos a la comparecencia del alcalde de Benito Juárez.

Muchas gracias a todas por su participación.

